

Quito, 11 de agosto de 2014

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Yo, Carlos Cristobal Montufar Gangotena con CI: 170708864-5, en mi calidad de Apoderado General de la empresa Fornax Group Corp la cual a su vez es Gerente General de la empresa TOMORAGUADUA S.A. con Expediente Número: 164254 y RUC: 1792233291001, autorizo al Sr. Hugo Vinicio Vizcaíno Álvarez con CI: 171619039-0 realizar los trámites correspondientes, para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia ele Compañías (www.supercias.gob.ec) además presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Esperando una pronta y favorable respuesta, me despido agradeciendo la atención a la presente

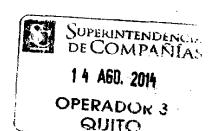
Saludos Cordiales

Carlos Cristobal Montufar Gangotena

APODERADO GENERAL FORNAX GROUP CORP GERENTE GENERAL

TOMORAGUADUA S.A.

CI: 170708864-5



... Zón. - HWAR. - DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENT FIRMAS. - En la ciudad de San Francisco de Quito, Districtuator Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el Capital del República del Repúb de hoy lunes (11) de agosto del año dos mil catorce, ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésina Sexta del Cantón Quito, comparece en calidad de Apoderado General de FORNAX GROUP CORP, quien a su vez es Gerente General de TOMORAGUADUA S.A., según consta del Poder General y Nombramiento que se adjuntan, el señor CARLOS CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA, portador de la cédula de ciudadanía Numero 170708864-5, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía y certificado de votación; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y consecuentemente es auténtica; con lo que, termina la presente diligencia, en fe de lo cual firma conmigo, en unidad de acto, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el articulo: dieciocho de la Ley Notarial.

CARLOS/CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA

C.C. 140708864-5

RAZÓN: Firmado la presente Diligencia de Reconocimiento de Firma por el Doctor EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA, Notario Quincuagésimo Sexto - Tababela, encargado de la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular Abogada MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC., por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura (E), mediante acción de personal No.5498-DP-UPTH, de fecha cuatro (04) de Agosto de dos mil catorce. CERTIFICO.- Quito, a once (11) de Agosto del dos mil catorce.

DR EDWARD ANTBAIL FRANCO CASTAMEDA

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO - ENCARRADO

DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN

RAZON: FACTURA NO.0009876

DE COMPANÍAS

2014 17 01 36 D06668

1 4 A60. 2014

OPERADOR 3